



1 En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 13:30 horas del jueves 07 de marzo de
2 2024, reunidos en la Biblioteca Nieto Antúnez de la Escuela de Nivel Medio Superior de
3 León, bajo la presidencia del maestro Benjamín Chávez Muñoz, asistido por la Secretaria
4 Académica maestra Bertha Mondelo Villaseñor, dio inicio la tercera sesión extraordinaria
5 ENMSL/SA-E03/2024 de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de León,
6 estando reunidos los siguientes representantes que conforman la Academia:

7 De los profesores: licenciada Rebeca de los Ángeles Delgado Hernández, química María
8 Reyna Hernández Borja, arquitecto Rodrigo Delfino Botello Jasso, doctor Juan Bernardo
9 Estrada Hernández, ingeniero Óscar Amado López Díaz y el maestro José Orozco
10 Candelas.

11 De los estudiantes: *****, *****, ***** y *****.

12 La sesión se desarrolló bajo el siguiente:

13 **ORDEN DEL DÍA**

14 1. Lista de presentes.

15 2. Declaración de quorum legal.

16 3. Honores al Estandarte Universitario.

17 4. Elegir escrutador o escrutadora para la sesión.

18 5. Seguimiento de acuerdos:

19 Análisis y en su caso, aprobación o ratificación de la Comisión Especial para elección de
20 miembros de la Academia en sustitución de los docentes que terminan su ciclo en las
21 áreas desiertas.

22 **Punto 1. Lista de presentes.**

23 Se realizó el pase de lista.

24 **Punto 2. Declaración del quorum legal.**

25 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el presidente
26 verificó con la secretaria si, de acuerdo con la lista de asistencia, había quorum para
27 sesionar. La secretaria dio fe de la presencia de nueve de los trece integrantes que
28 actualmente componen este órgano de gobierno.

29 **Punto 3. Honores al Estandarte Universitario.**

30 Se entona con respeto el Himno Universitario.



31 **Punto 4. Elección del escrutador o escrutadora para la sesión.**

32 De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 del Estatuto Orgánico, el presidente
33 solicitó el apoyo para desempeñarse como escrutador para la presente sesión a la
34 química María Reyna Hernández Borja, representante titular de las y los docentes de la
35 Escuela de Nivel Medio Superior de León.

36 **Punto 5. Análisis y en su caso, aprobación o ratificación de la Comisión Especial para**
37 **la elección de miembros de la Academia en sustitución de los docentes que**
38 **terminan su ciclo en las áreas desiertas.**

39 Se propone en la sesión a la comisión anterior repetir para que lleven a cabo el nuevo
40 proceso para la elección de los docentes miembros de la Academia en sustitución de
41 los docentes que terminan su ciclo en las áreas desiertas.

42 La Comisión Especial quedaría integrada por la química María Reyna Hernández Borja
43 (presidente), doctor Juan Bernardo Estrada Hernández (secretario), y por parte de los
44 alumnos, ***** y ***** (vocales). Quienes aceptan ser miembros de la Comisión.

45 El presidente de la Academia solicita al pleno votar para ratificar a la Comisión Especial
46 para llevar el nuevo proceso de elección de los docentes miembros ante la Academia
47 de la ENMSL en las áreas desiertas.

48 El pleno vota a favor por unanimidad.

49 **AENMSL/2024/SA-E03/A1.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de

50 León autorizó la ratificación de la Comisión Especial para
51 llevar el nuevo proceso de elección de los docentes
52 miembros ante la Academia de la ENMSL en las áreas
53 desiertas, integrada por la química María Reyna
54 Hernández Borja (presidente), doctor Juan Bernardo
55 Estrada Hernández (secretario) y por parte de los
56 alumnos, ***** y *****.

57 El pleno vota a favor por unanimidad.

58 Desahogados los puntos de la orden del día, el Presidente declaró concluida la sesión,
59 siendo las 14:20 horas del mismo día de su inicio.



60 En la ciudad de León, Guanajuato, a jueves 07 de marzo de 2024.- La Secretaria
61 Académica maestra Bertha Mondelo Villaseñor. – Rúbrica.

62 LA SUSCRITA, MAESTRA BERTHA MONDELO VILLASEÑOR, SECRETARIA ACADÉMICA
63 DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN, CON FUNDAMENTO EN LO
64 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS
65 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE
66 GUANAJUATO.

67 **CERTIFICA**

68 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de
69 Nivel Medio Superior de León y corresponde al **ACTA DE LA TERCERA SESIÓN**
70 **EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE**
71 **LEÓN CELEBRADA EL 07 DE MARZO DE 2024, aprobada por la Academia mediante el**
72 **acuerdo AENMSL/2024/SA-O02/A04, emitido en la segunda sesión ordinaria del 16**
73 **de mayo de 2024. DOY FE.**